

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

13947 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por Procedimiento Abierto, para las obras del Proyecto de Minicentral Hidroeléctrica en el Embalse de Valmayor. Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Construcción de Tratamiento y Regulación.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1059.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 66/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras del Proyecto de Minicentral Hidroeléctrica en el embalse de Valmayor. Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 14 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231100-45220000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 14.533.421,88 euros, IVA excluido. Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunidad de Madrid 2014-2020 con un porcentaje máximo de cofinanciación del 50%. Importe total: 17.585.440,47 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupo 2, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f, y grupo I, subgrupo 2, categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 19 de mayo de 2014 hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - 2) Domicilio: Subdirección de Contratación, C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 6 de junio de 2014, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de abril de 2014.

12. Otras informaciones: Programadas visitas los días 23 y 24 de abril de 2014, a las 10:00 horas. Ver detalles y condiciones en el documento "Convocatoria Visitas" publicado en www.canalgestion.es y www.madrid.org.

Madrid, 8 de abril de 2014.- Armando Mucientes Rufo, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A140017570-1